

Título: REFRIGERADORES. REFRIGERADORES-CONGELADORES Y CONGELADORES. ETIQUETADO Y REPORTE DE CONSUMO DE ENERGÍA.		Comité / Subcomité: CT-11 / SC-3 (CODELECTRA) Consejo Superior 99-08 21-07-1999		Categoría C ICS: 97.040.30 ISBN: 980-6019-35-0	
Revisión: 1	Fecha: 1999	Páginas: 8	Gráficos: 4	Tablas: 4	
Objeto y Campo de Aplicación (ver también abajo en Aspectos Generales): <i>“Esta norma venezolana COVENIN establece los procedimientos y requisitos para reportar el valor del consumo de energía de los artefactos que se comercializan en el país, mediante el reporte de consumo y etiquetado en apoyo al Programa Informativo de Clasificación para el Consumidor”.</i> Aplica a todos los modelos de refrigeradores, refrigeradores-congeladores y congeladores que se contemplan en los rangos de volúmenes comparables establecidos en la norma. Sus métodos de ensayos se rigen por NVC 3193.					
Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma: NVC 3193:1999.					
Bibliografía de referencia: Anexo A (Informativo) Norma NBR 9507-1986 Modelos de etiquetas “Energyguide “ de Estados Unidos de Norteamérica. FTC News. Federal Trade Comisión, Washington, D.C. Federal Register. Part II 16 CFR, Part 305, Rule concerning disclosure regarding energy consumption.					
Aspectos generales: La norma posee definiciones para 2 términos asociados a la materia. Establece los rangos referenciales de consumo de energía y los volúmenes físicos para estos aparatos. Especifica la etiqueta “Guía de Consumo”, en cuanto a forma y dimensiones, disposición de la información, ubicación sobre el aparato, color y contenido.					
Gráficos (entre otros): Dimensiones de la etiqueta Características de la etiqueta Contenido de la etiqueta Localización de la etiqueta sobre los aparatos. Vista frontal.					
Tablas (entre otras): Rangos de volumen y consumo. Refrigeradores con descongelación manual y semiautomática Rangos de volumen y consumo. Refrigeradores-Congeladores con descongelación automática Rangos de volumen y consumo. Refrigeradores con descongelación ciclométrica (parcial) Rangos de volumen y consumo. Congeladores					
Fórmulas (entre otras): Esta norma con contiene fórmulas de cálculo					
NOTAS: <ol style="list-style-type: none"> NVC: Norma Venezolana COVENIN. NVF: Norma Venezolana FONDONORMA. Ver títulos de las normas de referencia en www.codelectra.org y/o en www.fondonorma.org.ve Esta norma fue declarada Norma Venezolana COVENIN. Esta norma sustituye totalmente a NVC 3235:1996 					

No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.